

Aprobada por la Secretaría de Educación
Municipal según Resolución No.007
de Enero 5 de 2003.
Carrera 12 No. 57-13 Barrio la Base
Tel. 3809395 Cali - Colombia

Secretaria



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre

La Institución Educativa Juan de Ampudia

Autorizado por:
La Secretaría de Educación Municipal según Resolución No. 007
de Enero 5 de 2003

Confiere a:

Juan Camilo Caicedo Sanchez

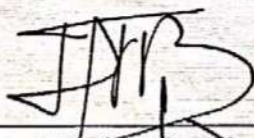
Identificado (a) C.C. 1006108461

El Título de Bachiller Técnico Especialidad Electricidad

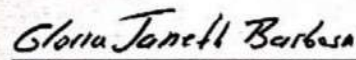
Por haber culminado satisfactoriamente los Estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica (Artículo 32 ley General de Educación 115 de Febrero 08 de 1994) según los planes y programas vigentes y lo hace apto para el desempeño laboral en unos de los sectores de producción y de los servicios, y para la continuación en la Educación Superior

Dado en Santiago de Cali, a los 01 días del mes de Diciembre de 2017

Anotado en el Libro 0089 folio E170-17 Diploma 1572


Hector Fabio Bolanos Betancourt
C.C. 16632257
Rector




Gloria Janeth Barbosa
C.C. 31.989.232
Secretaria

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 279

El día 24 de noviembre del año 2023, **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESAP**, en ceremonia de graduación presidida por el señor Rector, Doctor **JORGE IVÁN BULA ESCOBAR**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ADMINISTRADOR PÚBLICO
Registro SNIES No. 1697

A

JUAN CAMILO CAICEDO SANCHEZ
C.C. No. 1.006.108.461 DE CALI

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap N° 46883, folio N° 99, libro de registro N° 28.

El (la) egresado(a) se compromete a cumplir la Constitución Política y las leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, a los 24 días del mes de noviembre de 2023.



OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA
Vicerrector Nacional de Servicios Académicos

*Registró: Dirección de Registro y Control
Acta General de Grado # 13 - 24/11/2023*

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA

**ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY N.º 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO N.º 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador Público

EN CALI (VALLE DEL CAUCA) 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, A:

JUAN CAMILO CAICEDO SANCHEZ

C.C. NÚMERO 1.006.108.461 DE CALI

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN




RECTOR


VICERECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

«REGISTRO ESAP NÚMERO 2023 - 46883 — FOLIO 99 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 28 — BOGOTÁ, D.C.»

